

Jikisiñkama Tristan Platt

En los últimos años, varios investigadores e intelectuales, que pertenecen a una generación de científicas sociales y humanísticas, denominados andinistas o estudiosos del mundo andino, nos están abandonando. El pasado 21 de marzo del presente año nos dejó físicamente el conocido antropólogo y etnohistoriador inglés Tristan Platt. Hay varias etapas en nuestra larga amistad y muchos momentos compartidos con él. Algunas facetas de esa relación fueron sobre la investigación en los ayllus y comunidades de la Bolivia profunda.

En el año 1982, publicó *Estado boliviano y ayllu andino. Tierra y tributo en el Norte de Potosí*, editado por el Instituto de Estudios Peruanos-IEP y reeditado en los últimos años, incluida la No 43 de la colección de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia. Esta obra de Tristan, fue de gran ayuda para mi generación, porque nos ayudó a reflexionar profundamente sobre las relaciones contrapuestas del Estado boliviano y los ayllus del Norte de Potosí. Platt, se pregunta, el Estado republicano, controlado por mestizos y criollos, ¿cómo actuó contra los indios y campesinos? ¿Cuáles fueron las relaciones políticas entre representantes del Estado y los kurakas de los

ayllus? Nos ilustra con mucho detalle, cómo los mercados locales pujantes de los ayllus fueron derrotados por las políticas liberales de las élites políticas del país, a fines del siglo XIX.

La obra citada tuvo otro gran impacto: colocar a la comunidad internacional, entre la insurgente academia de los andinistas, como también el movimiento indígena campesino, sobre el ayllu como la otra sociedad, a pesar de la derrota de fines del siglo XIX, pero estaban muy vivas y en resistencia en el presente.

En *Estado boliviano y ayllu andino*, Tristan inició una prolongada indagación de los documentos comunales, por ejemplo, de la familia del kuraka Carbajal. En el año 2018. Platt, presentó su libro *Defendiendo el techo fiscal. Curacas, ayllus y sindicatos en el gran ayllu Macha Norte Potosí, 1930-1994*. Con un Anexo del Catálogo del Archivo del curacazgo citado, trabajo apoyado por el investigador Gonzalo Molina. Tuve el honor de ser invitado por Tristan para comentar el libro. La investigación nos aproxima al ejercicio de la autoridad del kuraca del ayllu Macha Alasaya, Agustín Carbajal y familia. Hay un gran tema que nos plantea Tristan, la importancia de los

documentos escritos por los ayllus, en este caso de Macha Alasaya. Platt cuestiona la idea que los ayllus y comunidades andinas estén asentadas sólo en el conocimiento de la oralidad. Según Tristan, el conocimiento de los pueblos andinos no sólo está en la oralidad, sino también en la producción escrita, en los documentos fabricados por ellos mismos.

Esta es una de las razones del porqué los ayllus le han dado mucha importancia a los documentos coloniales y republicanos. Porque les sirvió y aun les sirve para una mejor defensa de las tierras comunales. Para Platt, los documentos son constitutivos como sentimientos de pertenencia e identidad cultural. Esto explica del porque Agustín Carbajal y su familia guardan celosamente los documentos comunales del pago del impuesto territorial al Estado boliviano. Para Tristan Platt los documentos de la familia Carbajal fueron y son un Archivo vivo, con fronteras permeables y abiertas a la sociedad. Los ayllus desarrollaron su propia historia, produciendo narrativas escritas, e interpretativas de la historia.

Otro de los temas que nos tocó conversar largamente y en diferentes encuentros, fue la comparación de los movimientos comunales en el Norte de Potosí con el de los caciques apoderados, encabezados por Santos *Marka T'ula*, entre 1912 y 1952.

Según Tristan, hay tres proyectos indígenas entre los años citados, a) El movimiento de los caciques apoderados, encabezados por Santos *Marka T'ula*, que pedían la revisión general de límites o deslinde administrativo para las tierras comunales, b) Los alcaldes mayores particulares, ligada a la iglesia evangélica de la Fe Bahai, que pedían la “ley de indios” y c) El Proyecto del *kuraka* Agustín Carbajal, que es una relación de Ayllu y Estado, mediante el pago de la contribución territorial. Fue y es una negociación, lo cual permitió proteger la autonomía relativa de los ayllus.

Tristan, te extrañaremos, reunirnos en cada visita a *Chuqiyapu marka* y comer unas salteñas... Jach'a jilata, wiñay markamaruwa sarawayxtaxa. Yatxatawiniakamaxa, lup'iwinakamaxa qhanaskakiniwa aka Qullasuy markana. Jallalla!!!

Esteban Ticona Alejo